



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



1RA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021  
DEL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL  
DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE JALISCO  
ACTA NÚMERO 136

Siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de marzo del dos mil veintiuno; se da inicio a la primera sesión ordinaria dos mil veintiuno del máximo órgano de gobierno del organismo público descentralizado consejo estatal de trasplantes de órganos y tejidos, misma que se lleva a cabo por medio de plataforma digital en términos del de conformidad con lo previsto en el arábigo 5 del artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, sesión que es presidida por la Comisionada para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, **MTRA. DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ**, quien hace extensiva la comunicación a este órgano de Gobierno de la imposibilidad de asistir tanto del gobernador del Estado de Jalisco como del secretario de salud a esta sesión, siendo entonces que como comisionada para la protección contra riesgos sanitarios del Estado de Jalisco presido con fundamento en los artículos 228 arábigos 1 fracción 3 y 229 arábigo dos de la ley de salud del Estado de Jalisco así como bajo la designación correspondiente tengo el honor de presidir esta sesión.

Ahora bien convocados de manera formal y conforme la norma correspondiente para desahogo del primer punto del orden del día cedo el uso de la voz al secretario técnico de este colegiado el doctor Francisco Javier Monteón Ramos, a fin de que verifique formalmente el quórum legal; El secretario Técnico en uso de la voz agradece a la presidencia y miembros del colegiado, y procede a tomar la lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de la maestra **DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ**, Comisionada para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco y Coordinadora de este Órgano Máximo de Gobierno; **Lic. RENE SALAZAR MONTES**, vocal suplente de la Fiscalía del Estado; **LIC. ADRIANA CIBRIÁN SUAREZ**, vocal suplente de la Secretaria de Educación, **Dr. ALFONSO PETERSEN FARAH**, vocal suplente de la Universidad Autónoma de Guadalajara; **Dr. Luis René González Lucano**, vocal suplente del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Guadalajara; **DR. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO VELARDE**, vocal suplente del Organismo Público Descentralizado Hospitales Civiles de Guadalajara, **DR. AXEL ALEJANDRO MARTÍNEZ RIVERA**, vocal suplente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, **LIC. FELIPE IGNACIO VÁZQUEZ ALDANA SAUZA**, vocal suplente del Colegio de Notarios; **Dr. JOSÉ LUIS SOLÍS DÁVILA**, vocal titular de la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco; **Dra. MARÍA GUADALUPE GALVÁN SALCEDO**, vocal suplente de la Asociación Médica; **DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ**, vocal suplente de la Universidad del Valle de Atemajac campus Guadalajara; **Mtro. IVÁN VALDEZ ROJAS**, invitado por parte de la Secretaria de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, **Lic. SHEILA DE MIGUEL SALCEDO**, invitada por parte de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco; **Lic. ANA LILIA MOSQUEDA GONZÁLEZ** invitada por parte de la Dirección de Reingeniería Administrativa de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco, y el **Dr. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS**, Secretario Técnico, por lo tanto estamos en este colegiado tenemos once participantes con derecho a voto de los 16 que forman parte de este colegiado, y tres invitados, haciendo constar que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes de este organismo, es cuánto. La presidencia agradece la intervención y en vista de que se cuenta con la mayoría de los miembros que conforman este colegiado se declara quorum legal, siendo legales y vinculantes los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

En desahogo del segundo punto del orden del día, la presidencia cede el uso de la voz al secretario técnico para la lectura del orden del día correspondiente a esta sesión; el secretario agradece a la presidencia y procede a dar lectura a la orden del día contemplado para esta primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, siendo el siguiente:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



- III. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 3ra ordinaria y 4ta extraordinaria del ejercicio 2020 y 1ra y 2da extraordinaria del ejercicio 2021.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la cuenta pública del ejercicio 2020.
- V. Informe del reintegro a la secretaría de la hacienda pública de los recursos no ejercidos.
- VI. Informe anual de actividades del consejo estatal de trasplantes de órganos y tejidos del ejercicio 2020.
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación del plan de trabajo para la contratación de personal coadyuvante en el proceso de donación de órganos y tejidos cadavéricos para trasplante.
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura

Es cuanto presidenta; la Presidencia agradece la intervención, y en uso de la voz manifiesta que tomando en consideración lo anterior se pone a consideración en votación económica la aprobación del orden del día al que se ha dado lectura para lo cual se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano para que dejen claro si es aprobado; a lo cual los miembros de este colegiado con derecho a voto **aprueban por unanimidad**.

Continua la Presidencia en uso de la voz, y prosiguiendo con la sesión se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día; por lo que se procede con el **tercer punto del orden del día aprobación de las actas de las sesiones tercera ordinaria y cuarta extraordinaria del ejercicio dos mil veinte y primera y segunda extraordinaria del ejercicio dos mil veintiuno**, para lo cual la presidencia cede de nueva cuenta el uso de la voz al Secretario Técnico; Muchas gracias, en virtud de que dichas actas fueron enviadas de manera conjunta con la convocatoria a la presente sesión se solicita se omita la lectura de las mismas, para únicamente enfocarnos en los comentarios y observaciones si es que las hubiere, es cuánto; la Presidencia agradece la intervención y en uso de la voz pregunta a los miembros del colegiado si es que aprueban la omisión de la lectura de las actas en cuestión, **a lo cual los miembros del colegiado tienen a bien aprobar en votación económica de manera unánime**, la Presidencia agradece y en uso de la voz pregunta si tienen algún comentario acerca de las mismas, sin que alguno de los miembros presentes en la sesión solicitase el uso de la voz, se pone a consideración del colegiado el siguiente acuerdo

**ACUERDO 1.1.-** Se aprueban las actas correspondientes a la tercera sesión ordinaria y cuarta sesión extraordinaria ambas del ejercicio dos mil veinte y primera sesión y segunda sesión extraordinarias ambas del ejercicio dos mil veintiuno del órgano máximo de Gobierno del organismo público descentralizado Consejo Estatal de trasplantes de órganos y tejidos

Por lo cual la presidencia en uso de la voz solicita a los miembros con derecho a voto del colegiado, en votación económica nuevamente levanten la mano para que obre en el registro visual si tienen bien aprobar dicho acuerdo; **el cual es aprobado por unanimidad**.

En uso de la voz la presidencia agradece y prosigue con el **cuarto punto del orden del día presentación y en su caso aprobación de la cuenta pública del ejercicio dos mil veinte**, tengo a bien ceder el uso de la voz al Secretario Técnico; en uso de la voz el Secretario agradece a la Presidencia y manifiesta que para el desarrollo de este punto solicita se permita la intervención de la Directora de Administración del Organismo, la licenciada Beatriz Rangel Vargas; la Presidencia permite la intervención; en uso de la voz, la Directora de Administración agradece y señala que, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que nos marca el artículo 95 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, así como el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 21 párrafo octavo del Reglamento Interior del Consejo Estatal de trasplantes de órganos tejidos, se presenta para su aprobación la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte, misma que fue enviada de manera conjunta con la convocatoria, y la cual está integrada por la información presupuestaria y programática, de conformidad a la ley de disciplina financiera, y en sus documentos anexos, se relacionan los bienes muebles con los que cuenta el Consejo, como verán el reporte de inmuebles que está en ceros.



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



porque no contamos con inmuebles la relación de las cuentas bancarias del ejercicio que cerramos es de cinco cuentas activas, así como este podemos apreciar en la carátula que en este momento se les está compartiendo en pantalla, reflejan los responsables que estuvimos este en el ejercicio dos mil veinte, siendo Secretario Técnico el Doctor Francisco Javier Monteón Ramos, su servidora Beatriz Rangel Vargas ambos responsables responsable de todo el ejercicio dos mil veinte, así como la contadora Ana María Olvera Guzmán durante el periodo del primero de enero al treinta de septiembre del dos mil veinte, y el contador externo José Luis Aguilar Gutiérrez del primero de octubre al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte, en resumen les podemos informar en cuanto a los números, cómo se comporta como fue el comportamiento, se tuvieron ingresos por un total de **\$ 13'320,780.76 trece millones trescientos veinte mil setecientos ochenta y un pesos con setenta y seis centavos**, de los cuales **\$ 13'211,640.30 trece millones doscientos once mil seiscientos cuarenta pesos con treinta y tres centavos**, fueron a través de Subsidio Estatal recibidos de manera quincenal a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, mientras que por ingresos propios tuvimos **\$ 108,600.50 ciento ocho mil seiscientos pesos con cincuenta centavos**, mientras que por productos financieros **\$ 540.93 quinientos cuarenta pesos con noventa y tres centavos**, que lo integran también redondeos por ajustes en la contabilidad, el total de egresos fue de **\$ 9'527,789.40 nueve millones quinientos veintisiete mil setecientos ochenta y nueve pesos con cuarenta y tres centavos**, de los cuales el gasto por capítulo fue del **capítulo mil**, que son servicios al personal **\$ 7'020,452.70 siete millones veinte mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos con setenta y seis centavos**, del **capítulo dos mil**, **\$ 99,164.05 noventa y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos con punto cero cinco centavos**, del **capítulo tres mil**, **\$ 2'345,846.90 dos millones trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos con noventa y nueve centavos**, del **capítulo cuatro mil**, **\$ 62,325.63 sesenta y dos mil trescientos veinticinco pesos con sesenta y tres centavos**, y en el **capítulo cinco mil** tuvimos **\$ 0.00 cero pesos de egresos**, quedando un remanente del ejercicio dos mil veinte de **\$ 3'792,992.33 tres millones setecientos noventa y dos mil novecientos noventa y dos pesos con treinta y tres centavos**, mismos que fueron reintegrados a la Secretaría de la Hacienda Pública en cuanto a la plantilla de personal tuvimos las siguientes bajas de personal que fue en la plaza de supervisión que es personal de confianza con nivel dieciséis de Diego Norberto Pérez Martínez a partir del cuatro de agosto que esto fue por resolución derivado de un procedimiento administrativo, Ana María Olvera Guzmán que fue la plaza de contadora con nivel quince la baja a partir del primero de octubre del dos mil veinte por renuncia, es cuánto; la presidencia agradece la intervención, y en uso de la voz pregunta a los miembros del colegiado si tienen algún comentario; en uso de la voz **el representante del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense** cuestiona si del personal de nivel dieciséis de supervisión hubo recontractación o esa plaza se perdió, si esta queda abierta, qué pasó con esa plaza, es cuánto; la Presidencia cede el uso de la voz a la Directora de Administración quien manifiesta que, la plaza se encuentra dentro de las que tenemos vacantes, cerramos el ejercicio con tres plazas vacantes dentro de las cuales esta esta esta plaza de supervisión, es decir sigue vacante, es cuánto; la Presidencia agradece la intervención y en uso de la voz pregunta si existe algún otro comentario, sin que alguno de los asistentes solicitase el uso de la voz, no habiendo más comentarios se les pregunta si tienen a bien aprobar el siguiente punto de acuerdo.

**ACUERDO 2.1.-** Con fundamento en el artículo 74 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco así como 94 y 95 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco se aprueba la Cuenta Pública del ejercicio dos mil veinte del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

En uso de la voz la Presidencia solicita en votación económica levanten la mano para que obre en el registro visual si tienen a bien aprobar dicho acuerdo, el cual los Miembros del Colegiado con derecho a voto **aprueban por unanimidad.**

Continúa en uso de la voz la Presidencia y en desahogo del quinto punto del orden del día informe de reintegro a la Secretaria de la Hacienda Pública de los recursos no ejercidos, tengo a bien ceder



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



el uso de la voz nuevamente al Secretario Técnico; El Secretario Técnico en uso de la voz, solicita se permita la intervención de nueva cuenta a la Directora de Administración del Organismo; la presidencia permite la intervención; en uso de la voz la Directora de Administración manifiesta que, el ejercicio dos mil veinte, fue un año atípico sobre todo por la pandemia generada por el COVID-19 ocasionando la no ejecución de actividades de acuerdo al programa anual sobre todo las presenciales como fueron la no realización de manera presencial décimo octavo Congreso anual, la suspensión de actividades en la cuestión de trasplantes, en consecuencia de las donaciones motivo por el cual también hubo contratación de personal coadyuvante en la prestación de los servicios, no se realizaron viajes comisiones tanto nacionales como internacionales, no hubo capacitaciones se suspendieron varias actividades, razón por lo que no se ejercieron los recursos de las partidas presupuestales tanto en viáticos, en pasajes, en combustibles, en alimentos, disminuciones en servicios de fotocopiado, en capacitaciones no se llevó a cabo el premio de la investigación entre otras actividades que por los protocolos de la pandemia no se pudieron realizar, fue por esta razón que con fundamento en el artículo 26 del decreto 27785/LXII/19 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio dos mil veinte se reintegró en tiempo y forma a la Secretaría de la Hacienda Pública los recursos no ejercidos, de los importes siguientes que estamos apreciando en pantalla, mismo que también se les hizo llegar en la convocatoria, pues tenemos que el recurso a reintegrar lo componen el capítulo mil, por \$ 1'175,347.24 un millón ciento setenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos con veinticuatro centavos, que prácticamente fue motivado por las tres plazas que ya lo mencionamos estuvieron vacantes durante casi todo el ejercicio dos mil veinte, en el capítulo dos mil, \$ 190,935.95 ciento noventa mil novecientos treinta y cinco pesos noventa y cinco centavos, debido a que no hubo viajes, no hubo gasto de combustible, de fotocopiado, alimentos etcétera, en los servicios generales tenemos capítulo tres mil, \$ 2'273,993.84 dos millones doscientos setenta y tres mil novecientos noventa y tres pesos con ochenta y cuatro pesos, prácticamente los partidas presupuestales de congresos y convenciones y de la prestación de los servicios de personal coadyuvante, en el capítulo cuatro mil, \$ 147,174.37 ciento cuarenta y siete mil ciento setenta y cuatro pesos treinta y siete centavos, que prácticamente fue lo del premio a la investigación y las becas, en el capítulo cinco mil fueron \$ 5,000.00 cinco mil pesos, y sumamos los intereses financieros de los \$ 540.93 quinientos cuarenta pesos con noventa y tres centavos, que son los datos se reflejan en la cuenta pública, por lo tanto se tuvo un total a reintegrar de \$ 3'792,992.33 tres millones setecientos noventa y dos mil novecientos noventa y dos pesos con treinta y tres centavos, de los cuales ya recibimos por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública los recibos oficiales correspondientes, mismos que también se hicieron llegar anexos a la convocatoria, es cuánto; la Presidencia agradece la intervención y en uso de la voz pregunta a todos los miembros de este colegiado si tienen algún comentario, a lo cual el representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara, solicita el uso de la voz, lo cual es permitido por la Presidencia; Buenas tardes, la verdad las cosas que no puedo dejar de reconocer, que reintegrar a la Secretaría de la Hacienda Pública casi el 25% veinticinco por ciento del presupuesto que tuvimos para ejercer el año pasado es algo preocupante, me desconecté momentáneamente por razones involuntarias y no sé si hubo alguna explicación más clara o específica respecto a esto, pero creo que lo más importante de todo es que esto nos sirva como una lección para lo que es el ejercicio presupuestal de este año considerando el ya de por sí reducido presupuesto que tiene el "CETOT" todavía tener esta situación, pues obviamente complica mucho la operación futura, es el comentario que quería hacer y muchas gracias; la Presidencia agradece la intervención; el representante del Colegio de Notarios solicita el uso de la voz, lo cual la Presidencia tiene a bien en permitir; yo quisiera adicionar algo si es posible, lo que pasa es que lo que dice el Doctor Petersen yo ya lo había dicho en algunas juntas anteriores inclusive con el anterior Secretario Técnico y efectivamente lo que va a pasar es que si no ejercemos nuestros presupuestos por ahí inclusive yo ya leí en algún lugar que estaba en proceso a lo mejor de que desapareciera este Consejo, entonces yo creo que es indispensable que se ejerza a como dé lugar porque los van a estar reduciendo cada vez más o inclusive hasta podemos llegar a dejar de existir, una situación tan importante como es el "CETOT" creo que tenemos que tener mucho cuidado con ese tema nada más reiterar eso por favor, es cuánto; la Presidencia agradece la intervención y cede el uso de la voz al Secretario Técnico quien en uso



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



de la voz manifiesta que, sobre todo las situaciones de que esto bueno se agudizó mucho, como se ha mencionado durante la pandemia, esto definitivamente el trabajo y bueno pues situaciones a veces que ha habido esa esa situación que se estaba presentando una transición de un O.P.D. a un desconcentrado, que bueno está en proceso, esto condicionó una serie de cambios que todavía estamos en ello, que bueno vamos a tratar de salir adelante, en este en este contexto que ha limitado un poquito más lento, pero bueno es lo que sigue, este quería decir sobre todo esto, también trabajar en la cuestión sobre todo administrativa para tratar de sacar esto adelante y justamente lo que se menciona, tratar de hacer esto pero la situación, como vamos a ver en el siguiente punto, lo adelanto, van a ver que pese a esto, aquí en el resto del grupo, les vamos a mostrar datos que pese a eso estamos en posibilidades de mejorar, siendo muy juiciosos muy objetivos en cómo ejercer esto, pero si me dan esta información de lo que a veces, bueno tenemos a veces un poco de limitaciones en cuanto a este ejercicio sobre todo en área en área no médica y necesitamos esto pensarlo más pero bueno, estamos en ese proceso de expansión para utilización muy clara muy objetiva de este presupuesto y se dé cada día más efectivo pese a lo cual vamos también el siguiente punto insisto van a ver qué fue lo que hizo Jalisco a nivel nacional muchas gracias; la Presidencia agradece la intervención y en uso de la voz pregunta a los miembros si tienen algún otro comentario, sin que alguno de los presentes solicitase el uso de la voz, **se toma por informado y se concluye este punto del orden del día;** a continuación con el punto **sexto del orden del día que es el informe anual de actividades del Consejo Estatal de trasplantes de órganos y tejidos del ejercicio dos mil veinte**, nuevamente se le concede el uso de la voz al Secretario Técnico; en uso de la voz el Secretario Técnico agradece a la Presidencia, y manifiesta que después de lo que hemos oído, me gustaría presentar esta situación, que es lo que queremos tratar con el apoyo de las entidades, de la Secretaría, aquí tienen entonces ustedes este el informe, que tuvimos en el dos mil veinte, y aquí la situación es que, como les comentábamos, un año pleno totalmente atípico, en el cual como se ha dicho mucho aquí en el seno del Consejo, todos los compañeros, las direcciones nos reinventamos, nos sentimos realmente muy contentos, muy orgullosos de lo que se generó, todo esto va a beneficiar sobre todo de nuestros pacientes, entonces vamos a ver cómo fue que nos comportamos en epidemia y queremos decirles cosas muy interesantes y muy buenas, pero aquí el reto va a ser para todos nosotros, cada día ser mejores y esto lo tenemos, de esa mejoría de ese incremento en el número de pacientes beneficiados en los programas de donación y trasplante sobre todo áreas que hemos identificado débiles cómo es generar más donación cadavérica, déjenme decirles que esto no es solo problema de Jalisco, si no problema a nivel nacional y mundial, entonces en ese contexto vamos a pedirles a todos los compañeros Directores de cada una de las áreas que hicieron estos resultados, porque créanme, es una comunicación realmente privilegiada, cómo se comportaron los programas de trasplante aquí en Jalisco pese a la pandemia y vean el número que se alcanzó esto a nivel nacional, para ello solicito a esta Presidencia se ceda el uso de la voz a la **Directora de Enseñanza, Evaluación e Investigación la Doctora Araceli Cisneros Villaseñor;** lo cual tiene a bien permitir la Presidencia; en uso de la voz la Directora señala que, definitivamente hay un antes y un después del **COVID** y no somos la excepción, pero a pesar de eso, una vez que el 11 once de marzo la **"OMS"** declaró que era una pandemia y cómo nos vamos a comportar, al menos tuvimos que regir por ciertas situaciones como fue el documento emitido por el Centro Nacional de trasplantes, en ser cautelosos a partir del 23 veintitrés de marzo sobre los programas de donación y trasplante a cargo de mi Dirección, definitivamente teníamos que reinventarnos que así le llamamos nosotros a esta etapa en la cual nos tuvimos que reinventar en cómo salir adelante y cómo echar a andar los programas, de tal forma que el evento más este sólido que se ha venido dando en los últimos veinte años por el Consejo Estatal de Trasplantes y que ha sido un puntero a nivel nacional ha sido el Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos, que ha pasado por una diversidad de situaciones como han sido hacer los presenciales en un inicio aquí en Jalisco desde el club de la "UdeG", hoteles de aquí y después de haber tenido una sede por muchos años en Puerto Vallarta, pero siempre con el mismo detalle con una calidad de tener profesores extranjeros y de buscar las mejores pautas a nivel internacional quienes pues el programa de España que siempre tuvimos invitados no nada más nosotros de esta gestión del Doctor Monteón y su servidora, esto ya venía desde hace muchos años y quienes conocen esto pues lo saben perfectamente de



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



qué hablamos, en esta ocasión al no poder ser presencial en Puerto Vallarta que era la sede que teníamos contemplada en el programa dos mil veinte, pues tuvimos que pensar cómo lo hacíamos y solicitamos tener la compra de una plataforma propia que nos pudiera permitir tener este todas las actividades académicas a través de esto y acercarnos a todas las sociedades desde las "ONG'S" la Universidad de Guadalajara del grupo de los Scouts que hemos tenido trabajo con ellos continuamente o vialidad, y así fue entonces el Congreso se propuso no hacerlo en junio, quedó pospuesto para realizarse el 27 veintisiete de noviembre y así fue, fue una jornada desde las 12 doce del día hasta las 19 diecinueve horas, y bueno tuvimos la oportunidad de tener 10 diez ponencias que vemos aquí que de los 10 diez ponentes 4 cuatro eran locales de aquí de la ciudad incluyendo nuestro Secretario Técnico que estaba ahí como profesor y tuvimos entre ellos también al Director del Centro Nacional de Trasplantes al Doctor Salvador Aburto, pero cabe la pena mencionar que estas distancias, esta forma nueva del conocimiento como se ha venido dando dentro de COVID-19 pues nos ha permitido acercarnos al mundo y todos cambiar el conocimiento y tener a los mejores profesores internacionales, tuvimos la oportunidad de invitar a seis profesores de una calidad inmensa como es el Doctor José María Morales del hospital doce de octubre de Madrid, también tuvimos a al Doctor Mario Fernández Ruiz del doce de octubre de la unidad de enfermedades infecciosas que nos habló precisamente de los procesos que sufren en esta nueva era los pacientes trasplantados, y tuvimos a dos profesores del "INCUCAI" que es el Instituto de ablación de Buenos Aires en Argentina, el Doctor Martín Torres y el Doctor Marcio que hace cirugía de trasplante hepática pero también incluimos al doctor Marcelo Cantarovich que está en el hospital de Majin, Montreal, Canadá y que es el Presidente de la Sociedad Internacional de Trasplantes como ustedes pueden ver tuvimos también al Doctor Emilio Pollo que él es un Italiano de nacimiento pero criado en Argentina y que vive en Ohio y está a cargo del programa de trasplantes en el Cleveland, la clínica más grande que incluso no paró durante la pandemia y con quien tuvimos acercamiento, esto fue un éxito total para nosotros y le pusimos como título cómo reinventarnos en la era COVID con calidad en los procesos de donación y trasplante puesto que lo que prevalecía en el momento era la inseguridad de cómo hacer el trasplante, este Congreso nos costó mucho trabajo llevarlo saben ustedes que tenemos una partida presupuestal alta para ello y bueno en esta ocasión se pudo regresar dinero porque todo no hubo que pagar a los profesores que vinieran a una estadía un avión entonces estos viáticos pues se ahorraron y finalmente no tuvo el costo más que la plataforma y entonces tuvimos en asistencia catorce entidades federativas ciento cincuenta y dos asistentes y aquí está bajo la gráfica de pastel donde ustedes pueden ver de qué instituciones venían y obviamente cubrimos la parte más importante en los hospitales públicos que es donde nos interesa ahorita crear la mayor confianza y la reapertura de los programas de trasplante después tuvimos gente del "CENATRA" gente nuestra pero también los hospitales privados con un **24% veinticuatro porciento** que son los hospitales que se han reactivado a últimas fechas, aquí están los asistentes de acuerdo a la profesión que tenía cada uno si eran de generalmente fue dirigido a los médicos generales y a los médicos especialistas, porque los médicos generales recordemos que los Coordinadores Hospitalarios de Donación tienen un perfil según el artículo 316 de la Ley General de Salud que debe de ser un médico el que encabece los programas en las instituciones y abajo pueden ver que Instituciones son las que abarcamos y bueno le dimos una gran prioridad a la Secretaría de salud, no tuvimos límite para la inscripción pero también tuvimos algo que fue muy exitoso y que creo que es la cereza del pastel para nosotros, sin embargo tuvimos que comentarles que nos costó mucho trabajo que tuviéramos la autorización a nivel central en forma administrativa porque ahí vamos a contratar un taller de indicadores de calidad, esta parte este taller lo da el Instituto de Donación y Trasplante que está ubicado en Barcelona, España y que tiene la certificación por Europa la más importante que es el "TPM" y cuando un agente bajo esta dos mil seiscientos euros, tomamos más su estadía y el avión tuvimos la oportunidad de contratarlo y la verdad fue por € 3,000.00 tres mil euros, y nos costó bastante trabajo tener la autorización, porque nos comentaban que no, pero pues nosotros teníamos un recurso para utilizar y qué mejor forma de utilizarlo de esta forma, este taller de indicadores se dio dos días para cuarenta profesionales de la salud un día el día 27 veintisiete y el sábado 28 veintiocho, en un horario de 7:40 siete cuarenta de la mañana a 12:00 doce del día, quien lo encabezó la doctora María Paula Gómez profesora del "TPM" y Directora Ejecutiva



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



del Instituto, la Doctora Nuria Masnou que está en el Hospital de Detroit, en Girona España y el Doctor Reginaldo Bonnie de Sao Paulo Brasil, quiero decirles que tuvimos 76 setenta y seis asistentes los otros 4 cuatro lugares fueron ubicados para el Doctor Monteón, 2 dos gentes más de aquí de nosotros que fue el Doctor Mata y uno de los Coordinadores y su servidora entonces cumplimos los 80 ochenta en asistencia, fue un éxito total, incluso el "CENATRA" tomó de ahí la nueva plataforma que se está utilizando dentro del sistema informático del Registro Nacional de Trasplantes para tomar indicadores de calidad y saber cómo estamos trabajando dentro de los hospitales pero conocer nuestras deficiencias y de ahí partir a una mejora, entonces sí fue un éxito con bastantes dificultades que ojalá y este año pues no las tengamos, no me quiero entretener aquí pero vean la diversidad de gente que tuvimos, aquí es importante que los Coordinadores Hospitalarios de Donación son los más importantes a tomarlo pero lo tomaron Directores de Hospitales y gente de calidad porque les interesa mejorar sus procesos en la donación para ofrecer mejores órganos y detectar más donantes en el hospital sin tener escapes, esta parte fue muy interesante y los centros de trabajo que cumplimos están los Centros Estatales por supuesto pero también los hospitales privados vean hay una gran distribución en este panel inferior donde pudimos cubrir con todo y "CENATRA" estuvo presente de ahí que haya sacado esto, bueno y la parte más importante que tuvimos que hacer y que nos pusimos a trabajar una vez que nos dijeron que nos recluimos en casa por un botón rojo desde el mes de abril prácticamente a finales de marzo pues fue pensar cómo trabajaba nuestro nuestra mente y la gente que tenemos aquí que tenemos mucha gente muy capaz y entonces decidimos ante toda el boom que se vino de la literatura internacional las guías y recomendaciones en donación y trasplante que no sabíamos a donde íbamos a avanzar y que la gente que paro que fueron Europa y ustedes saben que marzo y abril fueron los primeros países impactados con una ola tremenda y una gran mortalidad replegaron sus programas de trasplante y la Organización Nacional de Trasplantes empezó a emitir algunos comunicados, también Argentina que fue un país que se blindó perfectamente, entonces España e Italia cerraron prácticamente Estados Unidos veía como observador que iba a pasar y bueno pues también su país tuvo mucho que ver en cómo manejó la pandemia y todos empezamos a ver que hacíamos, dentro de que hacíamos la pregunta para nosotros aquí en el Consejo Estatal fue qué hacemos si empezamos a leer empezamos a tener "WEBINAR" empezamos a tener una serie de situaciones y crear una guía de recomendaciones en donación y trasplante en tiempos de COVID creada por nosotros que hicimos, hicimos una meta análisis y de ahí sacamos todavía ciento diecinueve citas bibliográficas las más importantes al momento porque había muchos "PAPPERS" que estaban apenas en vías de revisión y bueno se logró consolidar esta guía que logramos tener el ISBN en España como autores y sacamos este documento que fue tan importante fue un documento nacido de nosotros entre el mes de abril y mayo y para el 5 cinco de junio lo teníamos impreso y presentado a la Secretaría de Salud y a todo México este documento fue tomado como una guía de recomendación no sólo en España en Argentina y en otros países como una aportación a la literatura en lo que estaba pasando, quienes participamos en esto pues la Dirección de Enseñanza que su servidora la encabeza, el Doctor Carlos Mata y la gente de "UNECDOT" total es decir que todos los médicos jóvenes que tenemos de Coordinadores Hospitalarios de Donación nos ayudaron en esta labor quedando un documento que de verdad pasará a la historia como una aportación al igual que el médico que estaba en ese momento en registro y es la plaza que ya no se cubrió, esto no fue lo único que hicimos y a la par el Centro Nacional de Trasplantes nos invitó para trabajar en el plan de reactivación en los programas de donación y trasplante para sacar el primer documento de recomendación el 29 veintinueve de junio del 2020 dos mil veinte y que fue actualizado por tercera vez el 11 once de diciembre, este plano guía de la reactivación de los programas basados en la experiencia internacional con un apego a la Política del Gobierno de México y generó un consenso con los integrantes del Sistema Nacional de donación y trasplante, el subsistema Nacional de Donación y Trasplante porque ustedes saben que México el Sistema o Subsistema de Donación y Trasplante lo ejercemos todas las instituciones y que no somos un sistema único, consideramos la transición gradual y la coordinación en función del control de la epidemia o del semáforo epidemiológico de cada hospital y de acuerdo a los recursos establecidos buscando el mejor beneficio y seguridad no sólo de los receptores y donadores sino también del personal sanitario que



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



ya de por sí ha sufrido bajas con algunos muertos en el país nos juntó a un grupo de expertos y a varias sociedades internacionales expertas en donación y trasplante tuvimos la oportunidad de participar activamente el doctor Francisco Monteón y su servidora y salimos en este documento que ha sido un documento único y de bastante trascendencia yo solamente quiero decirles que a pesar de la pandemia y a pesar de no poder ejercer en vivo como teníamos el recurso nos reinventamos para hacer la historia de otra forma y coincido con lo que dice el doctor Petersen, tiene usted toda la razón tendremos que reinventarnos de otra forma para poder utilizar nuestro recurso muy bien porque, yo también como usted comparto que podemos desaparecer y creo que eso sería una pérdida para la capacitación de profesionales en el área de la donación y trasplante y sobre todo en repercusión de los enfermos renales yo solamente solicitaría que bueno seamos considerados en todas nuestras solicitudes con un poquito pues entiendo que estamos en una cuarta transformación, que es una época de austeridad que tenemos normativas, pero creo que hemos encontrado bastantes dificultades en el camino cada cosa que hicimos nos costó mucho trabajo la justificación, incluso la capacitación especializada yo no la pude ejercer, ahí no puedo darle una respuesta porque entregamos en tiempo y momento lo que queríamos y no se nos fue autorizado, agradezco este los minutos que me dieron la oportunidad de poder expresarlo gracias; en uso de la voz el Secretario Técnico solicita se permita la intervención del Lic. en Diseño Gráfico, Ricardo Preciado Torres, lo cual la presidencia tiene a bien permitir; en uso de la voz el licenciado manifiesta que como sabrán es una Dirección que no tiene un Director y los integrantes nos encargamos de las actividades este de la misma durante todo el año hemos tenido comunicación constante con la Secretaría de Salud y el área de comunicación para realizar las actividades que nos competen, hemos realizado actividades también vía remota puesto que la dirección fue una de las más afectadas por la pandemia ya que las actividades que nosotros realizamos pues son en contacto directo con la población en general, teníamos agendas, participaciones en ferias de la salud y asistir a la Universidad de Guadalajara a dar una serie de pláticas que tuvimos que cancelar debido a la contingencia por el COVID, sin embargo, igual como menciona la doctora, nos tenemos que reinventar en las actividades vía remota y logramos este sacar adelante algunas de las actividades importantes de la dirección, uno de los enlaces que tenemos con la Secretaría de Salud en el área de comunicación para la realización de las entrevistas en los diferentes medios de comunicación a los cuales acuden los integrantes del Consejo tanto el Doctor, la Doctora y el Doctor Mata son los que acuden a las entrevistas el tema recurrente del año pasado pues era los trasplantes en la era COVID y bueno realizamos 24 veinticuatro entrevistas en diferentes medios de comunicación, de nuevo de la mano del área de comunicación de la Secretaría de Salud, uno de los eventos importantes que realiza esta Dirección es el Día Estatal de la Donación y el Trasplante de Órganos y Tejidos que se celebra cada cuatro de agosto conmemorando a las familias donadoras de un año anterior este año se hizo vía digital, a distancia diferentes hospitales participaron haciendo entrega de una moneda conmemorativa en un evento en el que estuvieron aquí en las oficinas del "CETOT" la primera donadora la señora Martha y diferentes hospitales trabajaron con familias benefactoras dando un día muy emotivo mensajes de aliento y también contamos con la participación a la distancia del secretario de salud este en colaboración con la "UNECDOT" logramos un convenio entre Salud Zapopan y "CETOT", dentro del cual el personal y los hospitales fomentar la cultura de la donación y que haya un incremento en ellas la dirección los integrantes apoyamos a todas las diferentes áreas del Consejo tanto en el diseño como la logística de los de los eventos que se realizan y hemos estado presentes en la totalidad de ellos nos dedicamos también a trabajar el diseño de los impresos y de la identidad corporativa que sale en las redes sociales y bueno apoyamos en el diseño y la elaboración de la guía médica que sacaron sobre todo y trasplante hasta aquí mi participación muchas gracias; en uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta que, hemos tenido una la otra situación que se dio del confinamiento todo lo que se dio del confinamiento, todo lo que se dio en la gestión de recursos y que los hospitales públicos y privados históricamente han sido han ido representando un parteaguas en la cantidad de donación y trasplantes, han convertido hoy por hoy a Jalisco bien posicionado en la producción de trasplantes, pese a eso voy a permitir presentar cuál es el comportamiento de las donaciones comparado con el 2019 dos mil diecinueve, de los 114 ciento catorce donaciones cadavéricas, en el 2020 dos mil veinte nada más se tienen 34 treinta y



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



cuatro, vean ustedes el desplome que hubo insistió una vez más fue aquí en Jalisco, fue en todo el país pero quiero ponerlos en contraste para que vean como verdad aquí pese a que con un gran esfuerzo de todos y cada uno de los integrantes de los programas de donación y trasplante, pero sobre todo, saben con el conocimiento de los hospitales públicos privados, van a ver el nivel que se alcanzó a nivel nacional, vean ustedes tienen 38 treinta y ocho donantes vivos en el diecinueve pero tan solo 190 ciento noventa y dos, como ven el porcentaje que hubo de descenso pese a lo cual si me entienden, tiene que ver la población de Jalisco, vean ustedes el descenso en donantes cadavéricos 4% cuatro por ciento la tasa de donantes de vivos del veintidós por ciento, pese a lo cual, vean ustedes en contraste que hubo, cómo impactó esto a nivel a nivel nacional, vean ustedes cómo se comportan los programas de trasplantes, vean ustedes el comportamiento de las tasas, pues definitivamente baja sobre todo, como se tenía está comparado y corregida por este teniendo en cuenta que somos ocho punto cuatro millones que vivimos aquí en el Estado bien, el porcentaje de hígado, que bueno, también hubo un descenso en donante vivo, pero necesitamos mucho con todo este tipo de información, tenemos el diagnóstico situacional que es la de las áreas de oportunidad para incrementar vean ustedes la tasa de trasplantes que tenemos aquí en Jalisco en este año, vean ustedes, por ejemplo, en él se tuvieron 187 ciento ochenta y siete donaciones de donante vivo en el veintiuno, de cadáveres ganó 5 cinco, 11 once de cadáver, en total vean ustedes como tuvimos 190 ciento noventa y dos donantes, de donantes vivos y 32 treinta y dos, teniendo en cuenta ambos órganos que es lo que más representa, aquí evidentemente nos hace falta, prácticamente presentado tipo de trasplantes, corazón, páncreas, evidentemente en Jalisco todavía lo tenemos tan particular, pero se está en proceso de activar, tasa de 26 veintiséis puntos, 7% siete por ciento, ¿cómo se comporta el resto del país? pese a la pandemia pese a esta decisión que tenemos administrativa, hemos estado trabajando, tuvimos una tasa por millón de habitantes por millón de jaliscienses de 26 veintiséis puntos, 7% siete por ciento, ¿Qué es lo que pienso? Que lo más llamativo, pese a esto, si pese a lo que se ha comentado, pues necesitamos el gran apoyo de ustedes, sobre todo ahora para seguir haciendo esto bien, el porcentaje de donación de trasplante renal total que se tuvo a nivel nacional 259 doscientos cincuenta y nueve en la Ciudad de México, con toda esa gran estructura que tiene este muchos hospitales, muchos recursos y bienes, a Jalisco, pero vean ustedes, 209 doscientos nueve trasplantes renales totales de vivo y de cadáver, eso representó el año pasado el 23% veintitrés por ciento y contrastan con el tercer lugar, después, por ejemplo, San Luis Potosí, el resto de los Estados a nivel nacional, ni siquiera hicimos más de tres veces esa actividad, con la actividad que tuvimos hasta el 22 veintidós de marzo y con la reactivación, esto, insisto, es un logro de los hospitales públicos y privados y de todos los profesionales, las grandes instituciones que tenemos aquí, en la estructura que tenemos aquí en la Secretaría de Salud, por favor vean el lugar, y eso, tercer lugar en donantes en trasplante renal durante fallecido y aquí destacar lo voy a comentar en su momento de forma, tuvimos con la situación, vaya, a veces no respuesta, aquí en el Estado, y se tienen que enviar riñones fuera del estado, pero insisto, esto solo es una buena radiografía de cómo estamos y cual es un área de oportunidad, que es el sueño que tenemos de incrementar nuestra nación cadavérica y siempre hemos dicho que tomamos tengamos un 50% cincuenta por ciento debido a que y beneficiar y minimizar las listas de espera que tenemos en el Estado, entonces algo que es bien importante, vean ustedes donante vivo, Jalisco, pese a la pandemia, pese a la cuestión de presupuesto, ahí está posicionado entonces la situación, verdad que siento que es muy importante que ustedes lo conozcan y el impacto que tiene esta institución en la en la actividad de trasplante con el apoyo de todos los profesionales a nivel del Estado, vean ustedes, 188 ciento ochenta y ocho a nivel nacional que esto, incluso contrastado con lo que hizo en la Ciudad de México, ¿Ven ustedes? Trasplante hepático del 2020 dos mil veinte, comparado con el eje que insisto, que en la Ciudad de México tienen gran recurso, vean ustedes 16 dieciséis trasplantes hepáticos, hospitales públicos y hospitales privados, exactamente, y si un donante vivo exactamente la misma cantidad con el Ciudad de México, pero con diferentes recursos, ese es el compromiso, la actividad que se tienen los profesionales aquí entonces, pues la situación es bien clara, necesitamos seguir trabajando en esto, pero con más, mucho más apoyo para ser más exitoso, trasplante hepático, donantes, fallecidos 11 once, ninguna otra entidad fuera de Ciudad de México, este número y esto que quede claro, la mayoría son córneas, como antes la política era



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



importar córneas, aquí en Jalisco esperamos con el apoyo de nuestros Coordinadores, de los ayudantes del trasplante, tener cada día más donantes para disponer más, este también es un número muy significativo, ¿Miren ustedes algo que es muy importante, que es el trabajo de una manera muy exacta, muy precisa y es la fuerza que le da el Estado de Jalisco, como reanudamos en agosto, la primera acciones para los programas de trasplantes de vivo, ya que empezó habría que ver que aprendimos, a cómo manejamos en la pandemia, cómo reactivar, porque había necesidad sentida de pacientes que estaban listas de espera como pudiéramos manejar en esta contingencia, aquí un agradecimiento muy importante a la maestra Denis, que muy amablemente pudimos trabajar con ella para reactivar los hospitales que mejor con su experiencia con el perfil pudieran decir, que hospital con todas las características con seguridad para poder trasplantar, entonces su esfuerzo, en comparación ampliamente reconocida, aquí está también la doctora Mena, con toda la calidad, entonces esto no fue accidente, es un trabajo de equipo, esfuerzo y muy importante, también están los hospitales privados que son los primeros, incluso a nivel nacional, para proseguir solicito a la presidencia permita la intervención del **Jefe de la Unidad Estatal Coordinadora de Donación de Órganos y Tejidos, Dr. Carlos Mata**, lo cual tiene a bien permitir la Presidencia; el Dr. Carlos Mata en uso de la voz, señala que como sabrán y si no para su conocimiento, que es lo que hace la "UNECDOT", que nosotros la vemos así, la unidad es la encargada de apoyar a todos los hospitales públicos y privados para generar donantes para beneficio del Estado de Jalisco, apoyamos a todas esas a unidades para ya sea pública o privada, con o sin licencia, para generar mayor número de donantes, como hizo mención al principio, nos tuvimos que reinventar todos y principalmente nosotros como Coordinadores, porque tenemos que ir, acudir a valorar potenciales donantes, ya sea en muerte o en paro, respiratorio, y tenemos que, teníamos que estar protegidos con equipos de protección, que en algún momento carecimos del mismo, pero ya después pasamos a tenerlo para poder acudir a los hospitales, nunca se dejó de hacer esto, durante la pandemia se siguieron evaluando y como dijo la doctora, apoyamos también en algún momento los Coordinadores de la "UNECDOT" y su servidor para generar lo que es la guía, lo que se hizo durante el año pasado se detectaron 3,872 tres mil ochocientos setenta y dos pacientes en estado crítico, ¿Qué es esto? Pacientes Intubados en paro que respiratorio también que fueron 1,970 un mil novecientos setenta en paro cardiorrespiratorio y 1,900 un mil novecientos dos el corazón latiendo que tenían clínica de muerte encefálica, de estos 1,900 mil novecientos dos donantes potenciales, pacientes que se encontraron con clínica de muerte encefálica a corazón latiente, 56 cincuenta y seis eran conatos de clínicas de muerte encefálica y se concretaron 15 quince donaciones, también de estos 1,900 mil novecientos setenta pacientes en paro respiratorio se completaron 19 diecinueve donaciones todas las demás que se detectaron tuvieron criterios de exclusión y lógicamente fueron algunas, la gran mayoría en tiempos de pandemia, pero se siguió haciendo el trabajo y la detección, por eso es que mientras no había algún hospital que estuviera libre de COVID hasta finales del mes de septiembre y octubre, se empezó a hacer las Procuraciones, de estas donaciones concretadas de que se generaron a nivel estatal fueron 10 diez y 34 treinta y cuatro, si mal no recuerdo, nosotros generamos 17 diecisiete de estas, se generaron 46 cuarenta y seis órganos, de los cuales fueron 26 veintiséis riñones, 12 doce hígados, 4 cuatro páncreas y 4 cuatro corazones, todo para beneficio lógico de paciencia, lista de espera, y todas estas generadas por Coordinadores propios aquí del Consejo, también se generaron, 58 cincuenta y ocho tejidos de los cuales son 28 veintiocho son córneas, 15 quince tejidos musculoesqueléticos y 15 quince pieles, como hicimos mención hace rato, 17 diecisiete donaciones concretadas, de las cuales 13 trece fueron casos médicos y 4 cuatro casos médicos legales, tenemos que apoyarnos en parte de Fiscalía y todas fueron liberadas, no tuvimos ningún obstáculo en ningún caso médico, caso médico legal, nosotros también lo que tenemos que hacer la única mención de algo que hacen los del personal de la "UNECDOT" es que las únicas 7 siete donaciones que se generaron en la pandemia, a pesar de los obstáculos que hayamos tenido administrativos jurídicos para la gestión de los Coordinadores, porque de empezar con 9 nueve ahora ya nada más tenemos 7 siete, tenemos estos coordinadores, ellos siguen trabajando en los hospitales públicos y detectando potenciales donantes y concretando en las donaciones desde la detección del donante hasta la entrega del cadáver con ellos, y siguen con capacitación a los hospitales, haciendo mención también y una felicitación al Hospital General



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



de Zapopan, que es dentro de las 7 siete donaciones que se tuvieron ahora sí que en pandemia cinco fueron e fueron generadas con ellos y una en el hospital México americano y la otra en el hospital este Santa María Chapalita, también este que hay que hacer mención que dentro de estas 7 siete donaciones que hubo aquí en el en el estado de Jalisco, se salieron por primera vez este 6 seis órganos del Estado, debido, debido a que por qué no había hospitales que tuvieran sus programas activos o no había pacientes en ese momento que tuvieran este sus protocolos completos o su o no les permitían su hospital, ser trasplantados y salieron 3 tres riñones aquí del estado de los riñones a San Luis, perdón 2 dos a la Ciudad de México y 1 un hígado a la ciudad de Mexico, también si un paciente, también es cierto, perdón y en la primera donación que tuvimos que hacer mención ahorita que me dice el doctor Monteón, el tuvimos un caso COVID positivo de estos 7 siete casos, solamente se pudieron concretar, este bueno se completaron los 7 siete, pero el primer caso que tuvimos, que fue el 4 cuatro de noviembre, salió positivo, todo esto debido al apoyo que tenemos por el laboratorio estatal, que tenemos un Convenio de colaboración con ellos en el cual nos procesan las PCR 's que han sido hasta ahora de la manera más la más pronta, el resultado es en cuatro horas y lo más largo que hemos tenido son 7 siete horas, nos reportaron la prueba COVID positivo, se descartó ya como donante, se le agradece a la familia el buen gesto, es lo que era, un donante de muerte encefálica, que iban para muerte, perdón para multiorgánica, todos los donantes que tuvimos, los siete donantes que tuvimos el año pasado en tiempos de COVID, fueron donantes multi orgánicos, es cuánto; en uso de la Voz el Secretario Técnico señala que, como consecuencia de esto, esto no fue un accidente, fue el trabajo de equipo de todo el Consejo, tenemos este comunicado emitido los primeros días de este año, una felicitación a la Secretaría de Salud en donde se hace un reconocimiento a esta actividad en época de pandemia, de todo esa numeraria, todos esos datos, que se logró en los programas de trasplante aquí en Jalisco, entonces esto que sirva para nosotros qué estamos aquí en el seno del Consejo a seguir trabajando, mejorando y expresar estas áreas de oportunidad, más donación cadavérica, criterios incluso, insisto, de clase mundial estamos capacitados para eso, pero necesitamos mucho apoyo, mucho apoyo, con más coordinadores, más estructura para poder seguir este camino y empezará a mover a Jalisco todavía, insisto, una institución, este Consejo Estatal, esta entidad, en un una institución, es el sueño que tenemos aquí en el seno del consejo, de una de clase mundial y bueno, ahí los resultados, entonces esto bueno, pues se lo dirigieron al Dr. Fernando Petersen, Secretario de Salud, en donde el CENATRA felicita al Estado por estos logros, porque digo, insisto, estamos en época de pandemia, así que, sí tenemos más apoyo, vamos a generar más y vamos a poder tener más en esa lista de espera que estamos. Usted lo sabe muy bien, un número mucho, muy alto aquí en el Estado, quizá representa cerca del 25% veinticinco por ciento, por ejemplo, que tiene una área de oportunidad en que el Estado de Jalisco entonces también nos hace muy vulnerables, entonces pedirles, compartirlo con ustedes porque también es un logro de todos, instituciones públicas y privadas, y a ustedes nuestra Junta de Gobierno, a muchos personajes que tenemos aquí muy valiosos, insisto, únicos, entonces vamos siguiendo el mismo camino y sigamos apoyando, muchísimas gracias; la presidencia agradece la intervención y en uso de la voz felicita a todo el Consejo, personal y a su equipo, porque los resultados están a la vista y no hay mejor prueba que la que usted ha dado a través de los números de que esta institución, que se tuvo que recrear, se tuvo que reinventar, como bien decía la doctora, para afrontar los retos que esta pandemia nos ha puesto y también quisiera hacer extensiva la felicitación a todas aquellas áreas que no se ven pero que están detrás de nosotros, de todo el personal técnico para que estos resultados se puedan ver en nuestro sector, se puedan ver en el Estado y sobre todo los podamos presumir a nivel nacional, ellos sé que todos somos un equipo y que gracias a que todas aquellas áreas que como yo digo, no se ven, pero están presentes para que estos proyectos sigan adelante y el sector se siga fortaleciendo, como uno de los más importantes a nivel nacional, acto continuo pregunta a los miembros del colegiado si tienen algún comentario al respecto, el representante de la **Universidad Autónoma de Guadalajara** solicita el uso de la voz, lo cual concede la Presidencia; manifiesta el representante que, primero que nada me quiero sumar el reconocimiento a todo el personal de todos por este gran esfuerzo, la verdad es que no podemos dejar de reconocer que es una época muy complicada en diferentes aspectos de la atención médica, pero los trasplantes han sido, todavía más complicados, y solamente hacer dos comentarios, el



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



primero me llama la atención que 5 cinco riñones hayan salido de Jalisco cuando fueron precisamente gestionados, obtenidos aquí en nuestro Estado, y pues que sabemos muy bien que la demanda de trasplante de riñón aquí en Jalisco es muy alta, reiteró, entiendo que la reconversión hospitalaria hizo que muchas instituciones de salud, tanto públicas como privadas, que se enfocan en los temas de trasplantes hayan tenido que cancelar una parte importante de su programa, los precisamente para ese tema y la segunda, pues hacer un reconocimiento a todos los promotores y gestores de esto, y preguntar específicamente cómo caminan las cosas en ese sentido y si tienen una buena aceptación por parte de las instituciones respecto precisamente a su trabajo, muchas gracias y felicidades nuevamente; el jefe de la "UNECDOT" en uso de la voz, respecto de lo que menciona de los órganos que porque salieron, así como usted lo menciona mucho hospitales públicos estuvieron reconvertidos, por ejemplo, aquí el hospital que más trasplantes, centro médico, es totalmente COVID, y porque los órganos hospitales públicos van para públicos y privados, para privados y después viceversa hasta que se agotan las instancias, se buscó también hospitales aquí privados después de que no de que no había hospitales públicos abiertos, programas activos para riñón y no había doctor, no había receptores y se decidió por parte del CENATRA para buscar potenciales receptores en otros Estados, y por eso es que se fueron, salieron del Estado, como es, como nos va, como somos vistos como coordinadores del Consejo, seguimos siendo bien vistos, doctor, porque ahora sí que a pesar de los años que tenemos aquí, los hospitales todavía no se ponen bien la camiseta de que su Coordinador tiene que hacer las funciones necesarias para generar sus potenciales donantes y abordar el donante desde la detección hasta la entrega del cadáver, y es lo que hacemos nosotros, desde la detección hasta la entrega del cadáver, ya sean en Ciencias Forenses o ahí mismo si es un caso médico y los hospitales nos reconocen el apoyo, porque los Coordinadores hospitalarios, a veces en algunos hospitales, nada más están de nombre o trabajan su horario de 8 ocho horas, y nosotros estamos las 24 veinticuatro horas disponibles en todo el Estado para apoyar a los doctores, es cuánto; en uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta que, con referencia al otro punto, la aceptación que se tiene es buena, pero puede ser aún mucho mejor, de hecho, el día de ayer tuvimos acercamiento con varias "ONG'S" las principales aquí en el Estado, pues seguimos inquietudes, hemos estado realmente muy ocupados, de alguna manera, pero bueno, se va a retomar todas las peticiones que hay de ellos son muy específicas, estamos trabajando en ellas, por ejemplo, situaciones tales, verdad, como cada día, más información en materia de informativos que nos vamos otra vez, esperemos que la misma pandemia, todas estas liberación de actividades, podamos tener más este contacto con ellos, toda la situación va de promoción promocionales, en fin, interactuar con ellos, hay un tema ahorita muy candente, verdad que ayer lo expresaron, se lo compartimos al Doctor Fernando Petersen, que hay de la inquietud de aquí, sobre todo el Estado que tiene un gran población de pacientes prevalentes, la cuestión específica de Inmunosupresores, algo que de verdad también necesitamos trabajar mucho con ellos, en unión de la Secretaría de Salud con el Doctor Petersen, y a su vez con el Centro Nacional de Trasplantes, estamos buscando el mecanismo para buscar, la solución de este tipo de problemas que es esencial para el trasplante, de lo que ahora siguen los pacientes en el riesgo de perder injertos altísimo, entonces está también trabajando con esto entonces, junto con las "ONG'S", con toda la situación que tiene, que se mantiene un contacto, permanente, continuo con todos los hospitales públicos, Seguro Social, Hospitales Civiles, el ISSSTE, también hospitales privados, realmente hemos hecho una comunidad cada día un poquito más integrada, claro, hay que mejorar, que perfeccionarla, pero lo que se dice es algo que es muy importante, cambiar un poquito de esto porque por ejemplo es tan confortable la situación de la donación entre vivos aquí en Jalisco, y necesitamos, a veces descuidamos mucho la donación cadavérica, necesitamos trabajar con esto, tener más coordinadores de tiempo completo en esas unidades y nosotros con ellos para hacer cada día más exitosas en el números de la nación para Jalisco, hace mucha falta, pues sí también verdad que tengamos más profesionales de trasplante en esta área, porque a veces la intensidad que hay grupos, entonces necesitamos más profesionales, gente que están formadas desde base, esperemos verdad que el tiempo nos lo permita, ahorita en esta pandemia es justamente la promoción junto a la Universidad de Guadalajara, la facultad de medicina, a la promoción de las residencias de especialidad tanto en trasplantes de miembro torácicos, cómo pueden oír, este mes



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



tenemos todo un plan de trabajo, pese a la pandemia no se ha detenido la actividad de este Consejo Estatal, a ver si logramos más apoyo admitido que pudiéramos sacar esto más adelante, será aún más exitoso; el **representante del Hospital Civil solicita el uso de la voz**, lo cual concede la Presidencia; en uso de la voz manifiesta el representante que antes que todo, saludos a todos los participantes, y quiero unirme también a la felicitación de todo este excelente equipo de trabajo y felicitar sobre todo al personal de la "UNECDOT" que tanto nos apoyan, sobre todo los procuradores de órganos y tejidos que obviamente hemos hecho una simbiosis muy interesante en beneficio de los pacientes receptores, por lo tanto, no es de extrañar esta excelente casuística que nos acaban de mostrar, en cuanto al número de donaciones y en donde han colocado al Estado de Jalisco en los primeros lugares, por lo tanto, de parte de los Hospitales Civiles de Guadalajara, un agradecimiento y una felicitación y seguiremos trabajando de la mano para mejorar día a día lo que ya se ha logrado, muchas gracias a todos ustedes; el **representante del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses solicita el uso de la voz**, lo cual concede la presidencia; en uso de la voz el representante manifiesta que, en primer lugar felicitar como siempre al equipo del Consejo Estatal que está en el trabajo en los hospitales para la procuración, los Coordinadores, el gran trabajo que hacen, sin embargo, tenemos una inquietud, que se nos ha externado, obviamente sin ser parte del sector de algunos de nosotros, hemos estado trabajando con ellos durante ya más de catorce años y tenemos una inquietud en cuanto a su salario, que no se les ha pagado, compañeros nos mencionan, quiero que se nos aclare a todos los miembros del del de la de esta Junta, sí es cierto eso de que hay compañeros procuradores a los que no se les ha pagado sus salarios en lo que va del año, lo cual se nos hace muy preocupante porque entonces están haciendo un gran trabajo, pero pues ni siquiera están recibiendo algo que por ley les corresponde, es todo; la presidencia cede el uso de la voz al Director de Asuntos Jurídicos del Organismo, Lic. José Luis De Lara Huerta; quien agradece y saludo a los presentes, y en uso de la voz manifiesta que, para contestar a sus preguntas respecto de los procuradores a la fecha no se tiene un contrato vigente, y cabe recordar que ellos son prestadores de servicios profesionales, en ese sentido, realmente al no tener un contrato vigente a la fecha, no hay alguna obligación por parte del organismo de hacer el pago respectivo, de hecho, en el siguiente punto del orden del día es donde vamos a tratar el plan de para la contratación de estos, es cuánto; el **representante del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses**, en uso de la voz, que le es concedido por la Presidencia, manifiesta que, entonces ellos están, ellos siguen trabajando, entiendo y a pesar de que no tienen un contrato; en uso de la voz de nueva cuenta el Director de asuntos Jurídico en uso de la voz concedido por la Presidencia, señala que a la fecha no tenemos una solicitud de contrato, y es una cuestión que pueden tratar directamente con el área encargada, a la fecha la dirección de administración no tiene el soporte para hacer algún pago, pues ni el área jurídica tiene la requisición para elaborar este contrato, es cuánto; en uso de la voz concedido por la Presidencia, señala el **representante del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses**, que, me parece que es del interés de todos nosotros, que estamos preocupados por el buen funcionamiento del Consejo, es que estos compañeros que están laborando están haciendo un gran trabajo y a los felicitamos todos, se regresó dinero a la Hacienda Pública y, sin embargo, no se les ha podido hacer un contrato, o al menos así lo entendí; en uso de la Voz concedido por la Presidencia, el Director de Asuntos Jurídicos, manifiesta que, cabe aclarar que el reintegro al que hace referencia, como bien les comentó la Directora de Administración, corresponde al ejercicio pasado, que no tiene nada que ver con el presente ejercicio, pero más adelante en el siguiente punto les va a quedar un poco más claro, no sé si tuviera la oportunidad de analizar el programa del plan de trabajo propuesto, es cuánto; en uso de la voz concedido por la presidencia, el **Representante de la Asociación de Hospitales Particulares**, manifiesta que, realmente felicidades, yo nunca había estado antes aquí, en este organismo, y me sorprende todos los números que presentan muchas felicidades a todos, doctor Monteón, yo nada más lo conocía, siempre acá, trabajando diario, corre, corre por todos lados y ya veo que no nada más acá, en lo privado, nada más acá trabajando como médico, sino que también ahora en las nuevas, en esa nueva actividad que tiene y los números hablan, entonces, realmente es sorprendente, todo ello ahora, en cuanto esto, que si también me llama la atención esos dos riñones que se fueron para otro lado y creo que parte, pues también acá los hospitales privados, pues no sé qué pasó, yo sé que tengo poco, pues acá en esta, en esta



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



actividad, pero creo que tenemos áreas de oportunidad que tenemos que reunirnos junto con ustedes, entonces estoy a sus órdenes, ya lo habíamos comentado, entonces felicidades y pues yo creo que pronto tenemos que retroalimentarnos y estoy a sus órdenes Doctor Monteón para tener alguna actividad, en uso de la voz concedido por la Presidencia, el Secretario Técnico manifiesta que, agradecemos esos comentarios, pero si comentar una situación bien clara, justamente los proyectos que tenemos para este año, que hicimos en la raíz cuál es la posibilidad que tienen los hospitales privados de generar donantes, la mayoría de donaciones que tiene un hospitales privados son órganos que fueron generados no por los hospitales privados, sino que lo reciben de todo lo que aquí se genera, incluso a veces en otros centros, esto es lo que queremos, esa capacidad que tienen de camas disponibles, siento que están, si somos bien profesionales, podemos, ustedes pueden generar, tienen arriba de mil doscientas camas, puede generar con indicadores mundiales que aprendimos ahora, justamente en este curso con el "DTI" de Barcelona, generar cuando menos una donación por semana, todos los hospitales y entonces aquí justamente es parte del de la mejoría, parte de la situación que tenemos como plan de trabajo, también ustedes se incorporen a la generación de donantes con muerte encefálica claro, asignando, como se dijo un coordinador propio, ustedes y nosotros vamos a apoyarlos para trabajar juntos y generar más, y entonces siento que si todos trabajamos juntos, todo esa oportunidad que tiene el Estado, así que insisto, es cosa de sentarse con mucho gusto, le podemos presentar un plan de trabajo, es cuánto; la Presidencia agradece la intervención y en uso de la voz pregunta si tienen algún otro comentario sobre el informe rendido por el "CETOT", entonces, no habiendo más comentarios a lo expuesto, **se tiene por rendido el informe en términos del artículo 230, Numeral 1, Fracción X de la Ley de salud del Estado de Jalisco**, que concluye este punto.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, que es la presentación y, en su caso, aprobación del plan de trabajo para la contratación de personal coadyuvante en el proceso de donación de órganos y tejidos cadavéricos para trasplante, se concede el uso de la voz al Secretario Técnico para la explicación correspondiente; en uso de la voz el Secretario señala que, me gustaría nuevamente se permita a participación de la Licenciada Beatriz Rangel Vargas para que nos explique la situación financiera, lo cual tiene a bien conceder la Presidencia, en uso de la voz la licenciada manifiesta que es importante, informarles, comentarles que, para la contratación de los prestadores de servicio, existe, obviamente, una normativa, la erogación del gasto sale de una partida presupuestal que es la 3391 que es la prestación de servicios profesionales y técnicos, en esta partida en el ejercicio 2021 dos mil veintiuno, se está presupuestando un monto de \$ 2'000,000.00 dos millones de pesos, inicialmente se vea esté contemplado la contratación de 12 doce prestadores de servicios, por eso se presupuestó los \$ 2'000,000.00 dos millones de pesos, más es importante informarles, que para la contratación se requiere de dar cumplimiento a la normatividad, sobre todo a las políticas administrativas que se autorizaron el 31 treinta y uno de marzo del 2020 dos mil veinte por parte Del Gobierno del Estado, entonces tenemos que ser muy precisos en cumplir con esta normatividad, el día de ayer recibimos las validaciones por parte de nuestras áreas centrales, lo que es la Secretaría de Salud y la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, donde ya nos validan la contratación de 7 siete prestadores de servicio en esta primera etapa, entonces sí estamos hablando que son 7 siete prestadores, el costo anual es de un \$ 1'218,000.00 millón doscientos dieciocho mil pesos, contemplando que su costo por prestador al centro es de \$ 14,500.00 catorce mil quinientos pesos, y el costo mensual es de \$ 121,500.00 ciento un mil quinientos pesos, más es importante comentarles en la cuestión respecto de la duda de los pagos, del 1 primero de enero al 31 treinta y uno de marzo, quedamos un poquito restringidos, porque las políticas administrativas, es claro que dice que no hay pagos retroactivos, entonces, pues si no hay un contrato en administración no podemos hacer los pagos, entonces yo si quisiera dejar este punto claro, las mismas políticas establecen que, para que exista una contratación de servicios profesionales u técnicos, debe existir por parte del área requirente un programa o un plan de trabajo, eso se tenía que haber entregado en desde el inicio del año o antes de que terminara el ejercicio 2020 dos mil veinte, entonces, es donde toman nuestras autoridades la validación para la prestación de estos servicios, si bien es cierto que, no han salido es por el área de administración pues no tiene



un contrato, de hacer lo contrario entonces si nos veríamos en riesgo de hacer pagos indebidos y nos observen al momento de las auditorias, entonces, quería comentarlo puesto, de mi parte, es todo; en uso de la voz concedido por la Presidencia, la invitada por parte de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, manifiesta que, quisiera consultar porque hay retardos en hacer los trámites, para que se den pagos retroactivos; en uso de la Voz la Directora de Administración señala que, de hecho, de parte del área de Administración, no recibimos las propuestas de parte del área requirente, yo únicamente hago las gestiones de las peticiones que tengo, y en este caso, por parte del área requirente nunca tuve ninguna petición, si es importante puedes hacer el comentario, es cuánto; de nueva cuenta la representante de la Coordinación General Estratégica cuestiona si ha trabajado el personal antes de que entreguen toda su documentación o que es lo que ha pasado; a lo cual el Secretario Técnico en uso de la voz señala que hubo una serie de problemas de tipo, digamos, administrativo, sobre todo en la situación que se dio de cómo estábamos trabajando en la situación de la contratación de estos Coordinadores, lo que sucedió fue bien sencillo, ¿qué es lo que pasa?, es que siguieron el proceso, cada vez de verdad que seguía en nuestras juntas de Gobierno con ustedes en automático, desafortunadamente esto con la de la pandemia se atrasaron y pese a que ellos seguían laborando, se decía, bueno, hay que otorgarles contratos, entonces se posponía, encontramos después que esto le quería hacer por la situación que necesitamos trabajar muy, de la mano con la cuestión administrativa de que ahora necesitamos tener la validación de nuestro pares, esto es lo que vino a entorpecer la situación de lo que se venía dando, entonces, cada vez que abordamos la situación de decir o que se les va a pagar, teníamos más problemáticas de tipo administrativo, básicamente por el ordenamiento que se mencionó, que salió el año pasado cuando realmente verdad no sé, no se nos comunicó de manera exacta, precisa, que teníamos, que ya no se podían seguir pagando a ellos, hasta que no fuera esto validado, desafortunadamente, el tiempo pasó y, dada la actividad diaria que tenemos, pues ellos seguían trabajando muy humanamente, y eso fue lo que ocasiono esta situación que teníamos, sobre todo en el área, digamos, administrativo, legal, entonces, si pedirles verdad que al seno del consejo, de este honorable cuerpo de Junta de Gobierno, valorar esta situación; en uso de la voz concedido por la Presidencia, la invitada Directora de Reingeniería Administrativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, manifiesta que, muchas gracias si me permiten, comentaba justamente respecto a esta situación, es importante entender primero que todos los que estamos aquí presentes, que pertenecemos al Gobierno, somos administradores públicos, y tenemos una responsabilidad de conocer las normativas, no es una normativa nueva, es una política administrativa que se emitió el año pasado, hace ya un año, en marzo, y se ha contemplado por lo menos de la parte de la cabeza del sector, que es la Secretaría de Salud se les ha dado el acompañamiento para ir validando a tiempo todas las cosas que se hacen llegar, es importante sólo aclarar que el cumplimiento está marcado en la norma, nosotros no podemos salirnos de la política administrativa, en efecto, desde un inicio del año o algo que se comentó con el doctor, que todo lo que tendría que pasar aprobación se presentará en tiempo y forma, lamentablemente, cuando se hace llegar, ya es un mes y medio tarde, la validación lo marca tal cual la política, como lo comentaba la administradora, que respecto a la partida 3391 de servicios profesionales, se debe de seguir en esta parte de la aprobación y yo lo que sí quiero comentar es que los sentidos de las aprobaciones por parte de la Secretaría son positivos, positivos condicionados sólo el cumplimiento de la norma, en ningún momento se está violentando el ejercicio menos porque conocemos cuál es la importancia de la situación pero también tenemos que hacer responsables a las áreas requirentes, más siendo un Organismo Público Descentralizado, que tiene autonomía administrativa y jurídica en el cumplimiento de las normas, en Junta de Gobierno, pues sólo presenta para que se aprueben este tipo de situaciones, pero el cumplimiento, completo es del área requirente, entonces, yo sí quiero, quiero hacerles justamente el planteamiento porque este tema estoy buscando una solución que no ponga en riesgo la operación, pero también las áreas requirentes se hagan responsables y que tienen que cumplir con sus tiempos, si no se cumplen tiempo, ya sabemos en responsabilidades y todos y cada uno de nosotros estamos del lado del sector público, tenemos que hacernos responsables de estas acciones que se tienen que cumplir en tiempo y forma, sólo esa, esa parte si quiera comentar y pues justamente de parte del Secretario, pues a estar muy al pendiente de que se dé, solo, que si no cumplen con los procesos



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



administrativos, pues podríamos incurrir en lo que comentaba y preguntaba la maestra Sheila De Miguel de parte de la coordinación, porque caemos, en qué es lo que nos sucede, que nos lleva a caer en esta parte de estar fuera de tiempo, porque entonces yo ya no puedo hacer un pago retroactivo y no significa que no quiera ayudar a la gente que no la haya necesitado, significa que el área responsable del área requirente no hizo el trámite en tiempo y forma, reiteró de parte de la Secretaría, hemos sido muy estrictos con todos los OPD'S, que se encuentran sectorizados y todos los desconcentrados que les aplican normas y políticas administrativas de este tipo de controles, entonces solo comentarlo, pues que también tienen que asumirse las responsabilidades por parte de quien no haya hecho a tiempo los trámites, muchas gracias; en uso de la voz concedido por la Presidencia, el Secretario Técnico, manifiesta que, si me permite licenciada Ana Lilia, la situación que se presentó es justamente en la situación de no haber hecho la requisiciones, estamos aquí en contacto con el área Administrativa, del área Legal, pero desafortunadamente también después se generó otro documento de parte de ustedes en donde algo nuevo, que no se había hecho ninguna otra mención, es de que necesitamos además la validación, en este caso de la Dirección Médica con la Doctora Mena, y esto pues vino a trastornar toda la situación que teníamos y entonces esto fue también otra situación, también trastorno mucho, sobre todo por este proceso administrativo nuevo, pues necesitamos realmente aprender que veníamos precisamente haciendo, esa es la situación, es importante mencionar, y esto también, pues trajo más este retraso en todo eso, es cuánto; en uso de la voz la Directora de Reingeniería Administrativa señala que, solo hacer la aclaración que los tiempos de nosotros, los tiempos de la Secretaría empiezan a contar a partir de la validación de la Secretaría que viene en conjunto con la Coordinación, si el programa, se emite posteriormente con la validación se puede contemplar el tiempo a partir de que se emite la validación de las áreas administrativas, y eso ya se nos había comentado entonces, con esta no es un no, es un asunto que se solicita un documento adicional, reiteró, les pido por favor, cumplimiento pleno a las políticas administrativas, por favor a todas las áreas responsables de este organismo, revisan mucho lo que les corresponde porque no es tarea de las áreas administrativas y jurídicas, sino de las requirentes, hacerlo en tiempo y forma, el tema del si ya tiene la validación del proyecto, no hay problema y la validación cuenta a partir del que se emite, o sea que no les quitaría tiempo desde que ustedes lo solicitaron, no como si fuéramos una solicitud de un documento adicional, de hecho, nosotros les hemos emitido dos validaciones para que este asunto salga, la validación, primera esa ya cuenta como validación y a partir de ese tiempo empieza a correr y emitimos una nuevamente en donde reiteramos que mientras se ajusten a las políticas pueden avanzar con el proceso, ejecuten su proceso, es cuánto; la Presidencia agradece la intervención y en uso de la voz manifiesta que es necesario un mayor acercamiento en este sentido, con las áreas correspondientes para evitar que sucedan esta pérdida de comunicación interna que pudiera existir entre nosotros mismos para poder dar cumplimiento a la normatividad administrativa a la que estamos sujetos todos los organismos como bien lo decía la Licenciada Ana Lilia, y yo creo que de todos existe la apertura para que esa comunicación se dé de manera fluida y las áreas operativas, como en este caso es el CETOT del cual estamos hablando pueda seguir desarrollando sus actividades, de la manera que lo ha estado viniendo haciendo, entonces, quisiera, en primer lugar, saber si existe algún comentario respecto a este punto; el Jefe de la Unidad Estatal Coordinadora de Donación de Órganos y Tejidos solicita el uso de la voz, lo cual es concedido por la Presidencia, el cual manifiesta que, quiere comentar algo como área requirente, como lo hacen mención yo en el mes de enero solicite la contratación de este personal, tengo el oficio de requisición, como se hacía durante todo el año pasado de la contratación que se le entregó al área de administración del personal, como dicen ellos coadyuvantes, se entregó a final a mediados, a mediados de eso fue en enero, a mediados del mes de febrero, se entregó al doctor Monteón la solicitud del plan de para justificar los Coordinadores, se hizo un plan, se entregó en su momento, la justificación se tardó eso más de tres cuatro semanas, luego nos volvieron a regresar a otra que necesitamos otra justificación, por nuestra parte en el momento que nos han solicitado en menos de 24 veinticuatro horas se ha entregado maestra pero, pues bueno, ese es nuestro problema que tenemos y ahora dicen que del área requirente, pero está bien, Doctora, es cuánto; en uso de la voz concedida por la Presidencia, el Secretario Técnico, manifiesta que, aquí la situación que tenemos debemos tratar de sacarlo de la mejor manera, para hacerles justicia a estos



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



procuradores, como ya como se ha mencionado, son gente bien dinámica que va a ser el futuro del programa de las partes aquí en Jalisco, entonces si necesitamos, considerar, sentarnos, dialogar, es la mejor manera para sacar esto adelante, entonces sí, le pediría yo encarecidamente que si pudiéramos hacer este tipo de reunión de trabajo para tratar de sacarlos de la mejor manera, porque si esta situación ha generado mucha inquietud ha crispado mucho, está entorpeciendo mucho esa labor tan bonita que se estaba haciendo y que este año también queremos aun ser mucho mejores que el año pasado, muchísimas gracias; la Presidencia agradece la intervención y en uso de la voz señala que se toma nota para generar este tipo de reuniones, sentarnos y podamos trabajar de manera conjunta y evitar que este tipo de situaciones se nos presenten en el futuro y ver la manera en cómo podemos ir resolviendo la presente, y es por eso que yo les pregunto si tienen a bien aprobar el siguiente acuerdo que es con respecto a este punto que acabamos de tocar

ACUERDO 3.1. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 1 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL COADYUVANTE EN EL PROCESO DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS CADAVERÍCOS PARA TRASPLANTE EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACUERDO 3.2.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 1 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO SE FACULTA AL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE FORMALICE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES

ACUERDO 3.3.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 1 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE TRIMESTRALMENTE INFORME A ESTE COLEGIADO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO Y AVANCES RESPECTO DEL PLAN APROBADO.

los que estén a favor de que estos tres acuerdos sean aprobados favor de levantar la mano, acuerdos que los miembros **aprueban por unanimidad.**

En desahogo del octavo punto del orden del día. **Asuntos varios**, se les pregunta a los miembros de este colegiado si existe algún tema a tratar en este punto; **el representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara, solicita el uso de la voz**, lo cual es concedido por la Presidencia, quien manifiesta que, la verdad es que quería tomar la palabra antes de votar los acuerdos previos con la finalidad de proponer que en el primer acuerdo se hiciera una adición en el cual se estableciera la gestión de parte del personal del CETOT ante las autoridades este correspondientes en **apelo estricto** a lo que marcan los diferentes ordenamientos para llevar a cabo una alternativa de solución ante la problemática que se está viviendo en el punto mencionado, creo honestamente que con esto no estamos infringiendo ninguna ley, ningún ordenamiento, creo que lo único que estamos haciendo es tratando de fortalecer una gestión que a todos nos interesa, en reconocimiento al buen desempeño, colaboradores y dándole al Secretario Técnico la capacidad de gestión complementaria ante quien corresponda para buscar una alternativa de solución a esta problemática, es lo que quería comentar y muchas gracias; en uso de la voz concedido por la Presidencia, el representante de la



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



Hacienda Pública manifiesta que, como bien dice la maestra Ana Lilia, no se puede hacer pagos en retroactivo, sin embargo tendríamos que visualizar el trabajo que están realizando estos doctores en una en una manera anualizada, sí entonces en lugar de estar haciendo un pago y un contrato por 12 doce meses yo les propongo hacer un contrato por los 9 nueve meses y que el monto sea lo que perciben ellos anualmente en un año, un año, en un año normal, en esta parte es un año atípico, no se les estaría haciendo un pago retroactivo y sin embargo, lo que se pudiera hacer, que se les haga un adelanto por el 25% veinticinco por ciento de este contrato, el cual cubriría con los adeudos que se tenían con ellos, de esa manera podrían cubrir, y podríamos regresarles el derecho que tienen los trabajadores a percibir a percibir una remuneración, y creo que ahí cubríamos con toda esa parte, sin embargo, como bien dice la Licenciada Lilia bueno, que sigan al pie de la letra todas los lineamientos que apliquen, pero sin embargo creo que esto sería una solución, no porque el trabajo de ellos creo que ya no se puede ver en una manera mensual, tendríamos que verlo en una manera anualizada, el costo de este trabajo durante el año y así poder cubrir tanto con los lineamientos establecidos como bueno, el derecho que tienen, ellos reciben una remuneración por los trabajos realizados, no creo que esto podría ser una manera, sería cuestión de que en el trabajo, en el proyecto del trabajo que ustedes presentaron se presente así ¿no?, digo sacando el numerador de manera rápida perciben un monto de \$ 174,000.00 ciento setenta y cuatro mil pesos anuales, lo que se propone en todo caso sería de estos que se les haga un adelanto por el 25% veinticinco por ciento del contrato que sea \$48,500.00 cuarenta y cinco mil quinientos pesos, y el resto de esos pagos que se darán serían de manera mensual de los meses de abril a diciembre, por un monto de \$ 14,500.00 catorce mil quinientos pesos mensuales, y sólo si poner pedirles que se maneje el contrato de tal forma que se pudiera revisar este contrato mensualmente y que por acuerdo de las partes se pudiera poder extinguir, en el caso que así lo consideren adecuado, creo que en esta parte podremos cubrir con todos los lineamientos y con todas las formas y sin estar pues transgrediendo los derechos de estos doctores que como bien dicen, han tenido muy buen desempeño y bueno han aportado mucho a este Estado y también pues a las familias y a las personas trasplantadas, sería mi opinión y sería mi comentario. Gracias; en uso de la voz la Directora de Reingeniería Administrativa de la Secretaría de Salud, señala que, solo comentar que estamos, estamos en el acuerdo que ustedes plantean, el apoyo a eso depende el personal, tanto como lo plantea el Doctor Alfonso, como lo comenta el Maestro Iván, solo cuidar el apego a las políticas, porque si la política 4.32 dice que los honorarios que no deben de ser superiores en ningún momento a las percepciones establecidas en plantilla, hay que ser muy técnicos en esta situación, podemos buscar una estrategia para el apoyo, cuidamos mucho las formas en esa parte y, solo hacer ese comentario de que la Secretaría, está en todo el apoyo de que estas personas sigan laborando cómo han estado laborando y apoyando la tarea que es tan importante para el sector; es cuánto; la Presidencia en uso de la voz, propone que las manifestaciones vertidas en el presente punto puedan ser transcritas en el acta y se realicen las gestiones necesarias de acuerdo a como nos lo marca la Licenciada Ana Lilia, en el entendido de que todos queremos, por un lado tenemos que apoyar a las personas que han hecho este excelente trabajo durante todo el año y que estoy segura que lo seguirán haciendo durante 2021 dos mil veintiuno, pero todo siempre y cuando respetemos la normatividad para no caer en situaciones que posteriormente, pudieran causar alguna situación difícil, no solamente para el propio organismo, sino también para la Secretaría de Salud, entonces, se instruye para que estas dos observaciones quedarán escritas en el acta y de esa manera realizar las gestiones correspondientes; pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo propuesto, quienes manifiestan su conformidad, continuando con el uso de la voz, la Presidencia señala que de no existir más comentarios podríamos se tiene por concluido el punto, y finalmente, y no habiendo más asuntos a tratar como **noveno y último punto del orden del día, se procede a la declaratoria de clausura de la primera sesión ordinaria del ejercicio dos mil veintiuno** de la Junta de Gobierno del organismo público descentralizado Consejo Estatal de trasplantes de órganos y tejidos, Correspondiente a la Administración 2018-2024, **siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día veintiseis de marzo del año dos mil veintiuno** y agradeciendo, como siempre y de manera muy especial la participación de todos ustedes, muchísimas gracias.



**CETOT**

Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



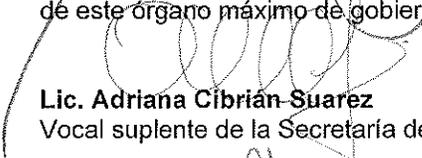
**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

  
**Denis Santiago Hernandez**

Comisionada para la Protección contra Riesgos  
Sanitarios del Estado de Jalisco y coordinadora  
de este órgano máximo de gobierno

  
**Lic. Rene Salazar Montes**

Vocal suplente de la Fiscalía del Estado

  
**Lic. Adriana Cibrián-Suarez**

Vocal suplente de la Secretaría de Educación

  
**Dr. Alfonso Petersen Farah**

Vocal suplente de la Universidad Autónoma de  
Guadalajara

  
**Dr. Luis René González Lucano**

Vocal suplente del Instituto Tecnológico de  
Estudios Superiores de Monterrey campus  
Guadalajara

  
**Dr. Miguel Ángel Zambrano Velarde**

Vocal suplente del Organismo Público  
Descentralizado hospitales civiles de  
Guadalajara

  
**Dr. Axel Alejandro Martínez Rivera**

Vocal suplente del Instituto Jalisciense de  
Ciencias Forenses

  
**Lic. Felipe Ignacio Vázquez Aldana Sauza**

Vocal suplente del Colegio de Notarios

  
**Dr. José Luis Solís Dávila**

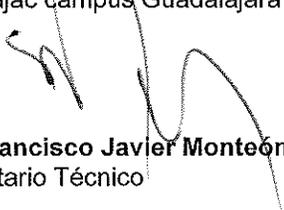
Vocal titular de la Asociación de Hospitales  
Particulares de Jalisco

  
**DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ**

Vocal suplente de la Universidad del Valle de  
Atemajac campus Guadalajara

  
**Dra. María Guadalupe Galván Salcedo**

Vocal Suplente de la Asociación Médica

  
**Dr. Francisco Javier Monteón Ramos**

Secretario Técnico